

# Cuenca Matanza Riachuelo

Su historia





1300 • 1500

## Población originaria

Antes de la llegada de los españoles, la zona de la Cuenca era habitada por Querandíes.

Ellos armaban sus viviendas con cueros rústicos y maderas en las proximidades de ríos, arroyos y lagunas. El río Matanza Riachuelo fue uno de los sitios elegidos para asentarse ya que les brindaba fácil acceso a alimentos y bebida, allí podían pescar y cazar venados y ñandúes.



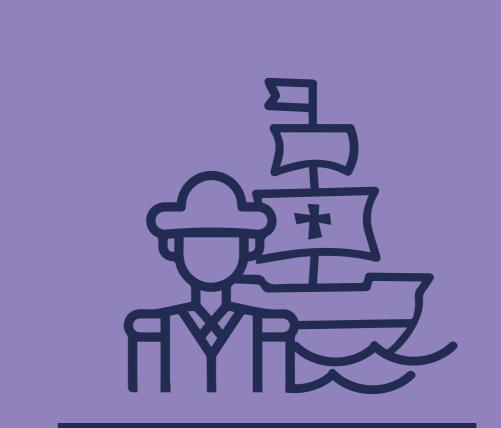


1536 • 1580

### La conquista

Pedro de Mendoza fundó la ciudad de Buenos Aires en 1536.

Las primeras trazas urbanas, impuestas por los españoles, denotaban cierta indiferencia hacia el río: el Riachuelo, un curso de agua de llanura y baja pendiente, era un área alejada del casco urbano, conectada a través de caminos pantanosos, donde funcionaba el puerto. Las Leyes de Indias prohibían ocupar las regiones inundables como la ribera del Riachuelo.





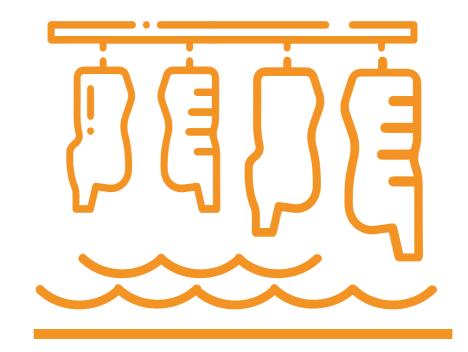
1800 • 1810

# Los primeros saladeros

La actividad ganadera cobró relevancia y comenzó a influir en el río.

La carne salada, cueros y grasas (convertidas en combustible, velas o jabón) se exportaban a países como Cuba o Brasil. Las orillas eran un puerto natural y el río se fue transformando en el lugar donde se arrojaban los restos sobrantes de estas producciones.







1811 • 1830

# Legislación

residuos de la faena al río.

¿Cómo conciliar las actividades productivas con el río?

Juan José Paso se comprometió a limpiar el río.

Martín Thompson pidió que se retiren los buques hundidos.

La Asamblea del año XIII solicitó la expulsión de curtiembres y saladeros en tanto un decreto de 1822 estableció alejarlos del casco urbano. Juan Manuel de Rosas prohibió arrojar

Ninguna de estas medidas fue concretada.





1880 • 1900

## El modelo agroexportador

La carne y los granos argentinos se convirtieron en un bien de exportación.

Los mercados de Europa y Estados Unidos eran los destinos más importantes. El río ofreció a las empresas una solución para la disposición de sus residuos, la provisión de agua para sus procesos y un medio económico para el embarque y desembarque de sus productos.





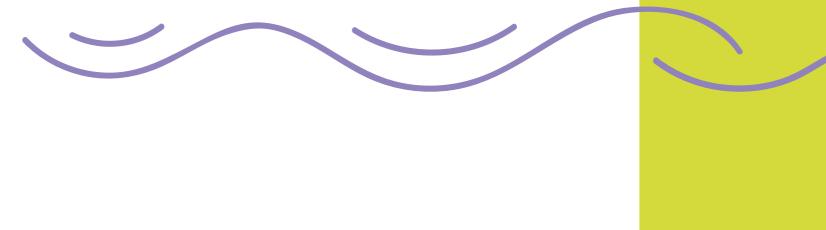


1900 • 1930

# Nuevas actividades productivas

Los grandes buques comenzaron a reemplazar a los barcos de vela.

Se establecieron talleres metalúrgicos y astilleros. Los metales pesados de las industrias deterioraron aún más la salud del río. En 1908 comenzó la construcción del Puente Transbordador Nicolás Avellaneda, que fue inaugurado en 1914 y funcionó hasta 1960.







1930 • 1970

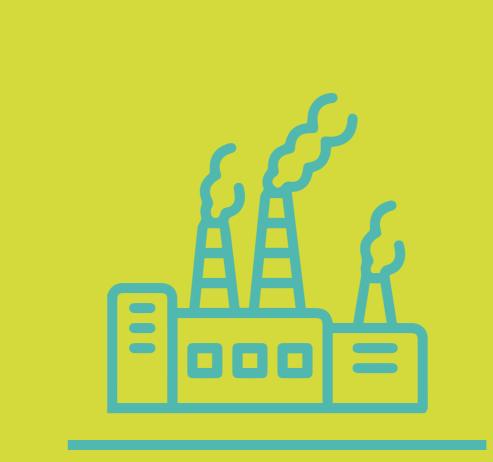
#### Industrialización

Los establecimientos fabriles se instalaron en la Cuenca debido a los bajos precios de los terrenos y a su proximidad a la Ciudad.

Mientras tanto las corrientes migratorias cobraron relevancia y se asentaron en los barrios ribereños.

La informalidad de la planificación urbana acrecentó los problemas relativos a los desagües cloacales.

El control ambiental era una práctica ajena al imaginario de la época.





1970 • 1990

# Cambio en la actividad productiva

La Cuenca Matanza Riachuelo ya contaba con altos niveles de contaminación.

Un decreto de 1973, que promovía el traslado de fábricas hacia el interior, profundizó el debilitamiento industrial de la zona, quedando grandes predios vacantes y una industria marginal funcionando en forma precaria y sin controles. En 1979, el Gobierno Nacional presenta un Plan "Pro-Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo" que nunca se ejecutó.









1990 • 2000

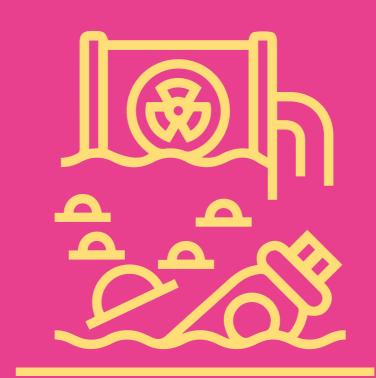
# Reforma Constitucional y organismos antecesores

**1993**>Creación del Comité Ejecutivo para el Saneamiento de la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo mediante el Decreto N° 1093/93.

1994>Inclusión de los derechos ambientales en la Constitución Nacional a través de la incorporación del artículo 41.

1995>Aprobación del Plan de Gestión Ambiental y Manejo de la Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo (PGA). Creación del Comité Ejecutor de la Cuenca Matanza Riachuelo (CEMR) mediante el Decreto N° 482/95.

**2000**>El CEMR pasa a depender de la entonces Subsecretaria de Recursos Hídricos de la Nación.





2004

#### Causa Mendoza

La contaminación de la Cuenca llegó a la Justicia a partir de una demanda vecinal.

En 2004, un grupo de habitantes de Villa Inflamable, en Avellaneda, presentó una denuncia contra el Estado Nacional, la provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 44 empresas por la contaminación del Riachuelo. La causa se conoció como "Causa Mendoza" y en 2008, la Corte Suprema dictó un fallo intimando a los demandados a presentar un plan de saneamiento.







2006

#### **Nace ACUMAR**

Por primera vez existe un organismo dedicado al saneamiento de la Cuenca.

En noviembre de 2006, se promulga la Ley 26.168 que creó la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo, ente encargado de coordinar y dirigir la política de saneamiento de la Cuenca, atendiendo así a su preocupante situación ambiental. Se trata de un organismo autónomo, autárquico e interjurisdiccional, con participación del Gobierno Nacional, la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.









2009 • Hoy

### Plan Integral de Saneamiento Ambiental

**ACUMAR** trabaja todos los días para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En 2009, **ACUMAR** presentó su Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA), que fue actualizado en 2010 y 2016, y persigue tres objetivos: mejorar la calidad de vida de la población, recomponer el ambiente y prevenir daños futuros.

